



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3146 (A.S.O.C.D. N° 3146/04/09/2020)
 Resolución N° 1047-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DRA. MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CÁCERES EN EL CARGO RENTADO DE HORAS CÁTEDRAS CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN EL DEPARTAMENTO DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR 2 (DOS) AÑOS CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2020”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día. -----

La Resolución C.D. N° 0856-00-2020, Acta N° 3142, “POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR TRES CARGOS DE HORAS CÁTEDRAS CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN EL DEPARTAMENTO DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA”. -----

La nota con M.E. N° 7602/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la FCM/UNA, por la cual remite Informe Técnico sobre disponibilidad de vinculación de la Dra. **MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CÁCERES**, en el cargo de **Horas Cátedras**, con funciones de **Médico Especialista** en el **Departamento de Cardiología Pediátrica** del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, y previo análisis de los horarios según reporte de cargos del SINARH, a continuación, se detalla la situación del Profesional:

Cargos Actuales:

ORDEN	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	FUNCIONES	CAT.	SALARIO	UNIDAD ACADEMICA	HORARIO
1	Universidad Nacional de Asunción/ Facultad de Odontología	PROFESIONAL SANITARIO (II)	MÉDICO/A PEDIATRA	S4H	Gs. 5.400.000.	-----	Martes de 07:00 a miércoles 07:00 hs.
2	Facultad de Ciencias Médicas – UNA / Dpto. de Cardiología Pediátrica	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	ODONTÓLOGA	U10	Gs. 5.000.000	-----	Lunes y miércoles de 08:00 a 14:00 hs.

Cargo Propuesto:

ORDEN	NRO. C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/ASIGNATURA	FUNCIONES	HORARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	1.149.256	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CÁCERES	DPTO. DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	MÉDICO ESPECIALISTA	LUNES Y MIÉRCOLES DE 14:15 A 18:00 Y VIERNES DE 08:00 A 12:00 HS.	98%	SE CONSIDERA FACTIBLE

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

../..(2)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

1047-01-2020 **NOMBRAR** a la Dra. **MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CÁCERES**, con C.I. N° 1.149.256, en el cargo rentado de Horas Cátedras (32 horas), **LÍNEA 689000, CATEGORÍA Z10**, con funciones de **Médico Especialista** en el Departamento de Cardiología Pediátrica del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de setiembre de 2020 al 31 de agosto 2022. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección General Asistencial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Departamento de Tesorería, Departamento de Cardiología Pediátrica, Interesado, Archivo. LBM/RGM/cds

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.